

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA						CÓDIGO : AP-CT-F-08-03	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						VERSIÓN : 3	
							PÁGINA : 1 DE 1	
						FECHA : 12/06/2018		
FECHA DEL COMUNICADO		13/12/2019						
TIPO No. DE PROCESO		INVITACIÓN A COTIZAR No. 166-2019 S.NTE						
Señor (a) CLARITZA GUERRERO CARVAJAL Representante Legal DECO FLOOR GROUP SAS Dirección: CALLE 24 AV. ESPERANZA # 74-15 PISO 2 Teléfono: 3213957843 - 3108743762 - 7265664 E-Mail: decofloor.group@gmail.com								
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA								
En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación INVITACIÓN A COTIZAR No. 166-2019 S.NTE.								
TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN								
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO VINILICO EN LAS AREAS DESTINADAS AL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA UBICADO EN EL SOTANO DE LA USS UMHES SIMÓN BOLÍVAR						
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	Item / Código	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
	1	PISO DE VINILO EN ROLLO TIPO HOMOGNEO DE 2 MM DE ESPESOR, 2 METROS DE ANCHO, CON RESISTENCIA QUÍMICA, AL FUEGO, TRAFICO PESADO Y FLEXIBLE, INCLUYE INSTALACIÓN CON CORDON DE SOLDADURA Y PEGANTE PARA PISO DE VINILO, DOS CAPAS DE MASTICO PARA LISTAMIENTO DE PISO PARA INSTALAR SOBRE PISO EXISTENTE, INCLUYE INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA PARA PISO DE VINILO DE 3 CM EN PVC CON SU RESPECTIVO PEGANTE Y RECUBRIMIENTO VINILICO.	M2	273	\$ 112.248	\$ 21.327	\$ 133.575	\$ 36.466.008
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		(20) VEINTE DÍAS						
VALOR DEL CONTRATO		\$ 36.466.008 . TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHO PESOS M/CTE.						
FORMA DE PAGO		NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.						
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.						

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-03
			VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 1 FECHA : 12/06/2018
	10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.		
	ESPECÍFICAS:		
	1.- EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA REALIZARÁ ENTREGA DE LAS FICHAS TECNICAS DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS QUE SE UTILIZARAN EN LA INSTALACION DEL PISO VINILICO, PARA VERIFICAR SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS. 2. EL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR UNA VEZ SEA DESARROLLADO LA INSTALACIÓN DEL PISO DEBE SUSCRIBIR ACTA DE ENTREGA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DETALLANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 3.- CUANDO SEA RQUERIDO POR HECHOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS, DEBE REALIZAR VISITA TECNICA Y DETERMINAR LOS CORRECTIVOS, DENTRO DEL TERMINO DE LA GARANTIA DE CALIDAD OTORGADA EN EL CONTRATO REALIZADO.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	JAIRO HURTADO VALENZUELA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO RECURSOS FÍSICOS		
Cordialmente,  YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Aprobó: DRA. LIDIA HEMILET CALA CENIS Revisó: LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA Proyectó: ANDRÉS MAURICIO MOJICA ALAVA 			